



22 DE DICIEMBRE 2010

**QUEDAN 8 DÍAS PARA SOLICITAR LAS AYUDAS
DE ACCIÓN SOCIAL**

Recordamos que el 30 de diciembre de 2010 es el último día para poder solicitar las ayudas de Acción Social.

Queda escasamente algo más de una semana para poder optar a las ayudas por estudios para empleados, ayudas para hijos discapacitados o con altas capacidades, para participación en actividades vacacionales, fertilización, nacimiento o acogimiento familiar, adopción, guarderías... En la convocatoria anual también están incluidos otros conceptos, como enfermedad celíaca y alergia alimentaria al gluten, cirugía refractiva ocular, implantes y ortodoncias, asistencia domiciliaria, centros de día y prótesis, entre otras muchas ayudas, aparte de otros casos excepcionales.

Os animamos a que repaséis el listado de ayudas con cargo al fondo de Acción Social, para que no perdáis esta opción. Y, sobre todo, no dejéis para mañana el rellenar los formularios. No lo olvidéis, sólo quedan 8 días. Los impresos se encuentran en la página de Intranet de RTVE, bajo la pestaña de "Empleado" o accediendo al Portal del Trabajador.

Asimismo, os informamos que a partir del 1 de enero de 2011 las ayudas se abonarán directamente en la nómina del trabajador que las haya solicitado. A estas cantidades se les aplicará el tratamiento fiscal y de Seguridad Social que establece la normativa vigente.



¡POR TU FUTURO!

¡AFILIATE!

¡HAZTE OIR!